



Ayuntamiento de Alhendín (Concejalía de Cultura)

VII CONCURSO DE VILLANCICOS NAVIDAD 2017

Al objeto de contribuir al realce de las tradicionales Fiestas Navideñas, el Excmo. Ayuntamiento de Alhendín, dentro de su actividad de fomento cultural, convoca el VII CONCURSO DE VILLANCICOS VILLA DE ALHENDÍN, a celebrar el próximo día 16 de diciembre de 2017, a las 19:30 horas, en el Teatro Municipal, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Participantes:

- A) Podrán participar cuantos grupos formalicen su inscripción dentro del plazo que se establece en la Base Tercera.
- B) El número de integrantes de los grupos es limitado hasta un máximo de 40 componentes, pudiendo utilizar instrumentos musicales, siempre que éstos no superen la edad establecida, según modalidad.
- C) Cada grupo presentará un mínimo de **TRES** villancicos, en la ficha de inscripción, para que en el caso que se repita una canción en dos o más grupos, la organización una vez cerrado el plazo de inscripción lo comunique al director para que modifique su repertorio y de este modo evitar coincidencias.
- D) Todos los grupos participantes habrán de interpretar en su repertorio **TRES** villancicos de libre elección, con música y voz en directo.
- E) Tendrán mayor puntuación los villancicos tradicionales antiguos y canciones navideñas antiguas de las distintas localidades de la provincia de Granada. Será valorado si certifican su procedencia.
- F) Los participantes podrán utilizar los instrumentos clásicos de Navidad tales como: PANDEROS, ZAMBOMBAS, TRIÁNGULOS, CAMPANILLAS, CASTAÑUELAS, SONAJAS, GUITARRAS (no eléctricas), ACORDEÓN, BANDURRIAS, LAÚD, BOMBOS, CANTAROS, BÚCAROS, ALMIREZ, CAÑAS, PLATILLOS,...

SEGUNDA.- Modalidades de participación:

Ayuntamiento de Alhendín

Plaza España, nº 11, Alhendín. 18620 Granada. Tfno. 958 576 136. Fax: 958 576 469



Ayuntamiento de Alhendín (Concejalía de Cultura)

A) Modalidad COROS ROCIEROS Y FLAMENCOS.- Grupos formados por Coros Rocieros o similares.

B) Modalidad AGRUPACIONES Y RONDALLAS.- Grupos formados por Corales, agrupaciones musicales, rondallas o similares.

TERCERA.- Inscripción. Plazo, forma y requisitos:

Las inscripciones se realizarán en el Registro General del Ayuntamiento de Alhendín, Plaza de España s/n, desde la fecha de publicación de las presentes hasta el día 15 de diciembre de 2017, ambos inclusive, en horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

También podrán inscribirse por correo ordinario a la siguiente dirección:

*Ayuntamiento de Alhendín - Concejalía de Cultura
VII Concurso de Villancicos 2017, Villa Alhendín
Plaza de España s/n - 18620 - Alhendín (Granada)*

Por email en la siguiente dirección de correo electrónico: tecnicocultura@alhendin.es

Las FICHAS DE INSCRIPCIÓN se encuentran en el Tablón de anuncios, en la Planta Baja del Ayuntamiento de Alhendín, junto al Registro General, y en la web oficial del Ayuntamiento de Alhendín.

CUARTA.- Premios:

Se establecen los siguientes premios:

MODALIDAD	
COROS ROCIEROS	
1º Premio	300 euros y diploma
2º Premio	200 euros y diploma
3º Premio	100 euros y diploma

MODALIDAD	
AGRUPACIONES Y RONDALLAS	
1º Premio	300 euros y diploma
2º Premio	200 euros y diploma
3º Premio	100 euros y diploma

La entrega de premios tendrá lugar en el teatro municipal, el sábado 16 de diciembre de 2017, a las 19:30 horas.

QUINTA.- Desarrollo del Concurso:

Ayuntamiento de Alhendín

Plaza España, nº 11, Alhendín. 18620 Granada. Tfno. 958 576 136. Fax: 958 576 469



Ayuntamiento de Alhendín (Concejalía de Cultura)

El concurso de Villancicos se celebrará en el Teatro Municipal de Alhendín el 16 de diciembre de 2017, a las 19:30 h

Dependiendo del número de participantes, se podrá desarrollar en una o varias fases, que será comunicado previamente.

El orden de actuación se les comunicará a los directores/as coros o grupos seleccionados el mismo día de la actuación una hora antes del comienzo.

En cuanto al acceso al Teatro Municipal, los coros o grupos participantes harán una prueba antes de la actuación, por lo que deberán presentarse como mínimo DOS horas antes del inicio del concurso, dependiendo del orden de actuación.

Los grupos y coros seleccionados dispondrán de los medios técnicos disponibles en el Teatro Municipal de Alhendín. Si necesitara alguno en especial correrá a su cargo.

SEXTA.- El jurado:

El Jurado estará compuesto por profesionales de la música de nuestro municipio o provincia.

El Jurado dará a conocer su veredicto, una vez finalizadas las actuaciones en todas las modalidades.

El Jurado puede declarar desierto algún premio o adaptar este si lo viese oportuno.

SEPTIMA.- La participación en este concurso de Villancicos por parte de los concursantes implica la total aceptación de las presentes bases y al fallo del Jurado, que será inapelable.

La organización tiene la potestad de suspender el evento si se diese alguna circunstancia que obligara a tomar esta determinación. En tal caso se les comunicará a los grupos inscritos.

Alhendín, a 27 de octubre de 2017